



RED SINDICAL DE MIGRACIONES MEDITERRÁNEAS SUBSHARIANAS - RSMMS

4ª ASAMBLEA GENERAL

15 - 16 de febrero de 2018
HotelTfeila, Nouakchott - Mauritania

RELATORÍA
(versión final)

Resumen

Introducción

I. Sesión de apertura

II. Sesiones de trabajo

Sesión 1: Resultados alcanzados en 2017

Sesión 2: Orientación estratégica 2018 – 2019

Sesión 2.1: Nota estratégica 2018 – 2019

Sesión 2.2: Enfoque en proyectos piloto e intercambio de experiencias

Sesión 3: Migración en África Occidental: desafíos de la coordinación intersindical

Sesión 4: Discusiones del plan de acción de 2018

Sesión 5: Clausura de la Asamblea General

Recomendaciones

Apéndices

1. Programa del taller
2. Lista de participantes
3. Reglamento interno del RSMMS
4. Informe de actividad
5. Nota Estratégica RSMMS 2018-2019
6. Plan de Acción 2018
7. Declaración de la AG RSMMS 2018
8. Lista actualizada de sindicatos miembros

Introducción

Después de Casablanca, Marruecos (6-8 de agosto de 2014), Mahdia, Túnez (5-6 de octubre de 2015), París, Francia (13-15 de febrero de 2017), la Red Sindical de Migración del Mediterráneo Subsahariano - RSMMS celebró su 4ª Asamblea General, 15 y 16 de febrero de 2018, en el Hotel TFEILA, Nouakchott, Mauritania.

El propósito de este informe es sistematizar los elementos esenciales de esta reunión. Está estructurado de acuerdo al programa del evento (Anexo 1).

I. Sesión de apertura

Los representantes de la CGTM, organización sindical anfitriona, aseguraron la apertura del evento a través de los siguientes mensajes:

- El Sr. Mamadou Niang de la CGTM dio la bienvenida a los participantes (Anexo 2) esperando que las condiciones de recepción fueran satisfactorias;
- El Sr. Abdallah Ould Mohamed dit NAHAH, Secretario General de la CGTM expresó el honor, el placer y el privilegio para la CGTM de dar la bienvenida a los 4ª asamblea general de la RSMMS que tiene a su cargo un tema sumamente sensible, el migratorio, tema de preocupación para la comunidad internacional. Su complejidad se ha vuelto mayor en el contexto de la crisis del sistema capitalista mundial y el auge de la ideología xenófoba contra los migrantes, presentados como los responsables de la pérdida de empleo de los nacionales. Sin embargo, la migración debe presentarse de manera positiva.

Envío sus felicitaciones a todas las organizaciones que han conformado esta red porque la RSMMS es una de las estructuras más dinámicas en temas migratorios.

También agradeció a la compañera Sra. Naima Hammami de la UGTT, encargada de la coordinación general de la Red, por su dinamismo y su compromiso.

Analizó el contexto actual de los debates en curso sobre el Pacto Mundial sobre Migración (PMM) que la comunidad internacional está pidiendo que se adopte. El desafío es encontrar el progreso para la humanidad. También destacó los esfuerzos de reflexión del RSMMS sobre el tema, señalando que Mauritania misma es desafiada en este tema migratorio desde diferentes ángulos.

Finalmente deseó una buena estadía a todos los participantes y que la 4ª Asamblea General sea una excelente base para avanzar en los objetivos de la Red.

- Sra. Naima Hammami, Secretaria General Adjunta encargada de relaciones internacionales y migración de la UGTT, Coordinadora de la RSMMS presenta su intervención

Su mensaje cubría:

- ✓ Agradecimiento a la CGTM y a su Secretario General que aceptaron ser anfitriones de la 4ª Asamblea General RSMMS.
- ✓ La excepcional movilización señalada para esta asamblea general, expresión de la creciente sinergia al interior de la RSMMS; el informe de actividades destaca los

esfuerzos de la Red a través de la densidad, variedad y diversidad geográfica de las actividades.

- ✓ El papel decisivo de socios de la red como la Fundación Friedrich Ebert y la OIT, cuya presencia en esta AG debe ser bienvenida.
- ✓ Red de apoyo proporcionada por la CSI y la CSI África.
- ✓ La solidaridad de la CES que accedió a venir y participar en esta AG.

- ✓ Gracias a los miembros de RSMMS que participaron en el 72º aniversario de la UGTT y apoyó la causa palestina participando en el encuentro organizado en esta ocasión.
- ✓ Los resultados de la RSMMS que, a pesar de los medios modestos, pueden considerarse positivos y esto a través de, por ejemplo, la expansión de la red, su voz escuchada sobre temas candentes, su documento de defensa del Pacto Mundial sobre Migración, el establecimiento de puntos focales responsable de informar y apoyar a los migrantes.
- ✓ Las dificultades para aglutinar sindicatos de tres áreas geográficas diferentes; la RSMMS ha asumido este desafío.
- ✓ Quedan muchos retos por superar. Las orientaciones estratégicas 2018 - 2019 y el Plan de Acción 2018 determinarán los métodos para enfrentar estos desafíos. En este contexto, la red aún puede contar con el apoyo de la UGTT y de su Secretario General.
- ✓ Un análisis de la crisis migratoria ligada a la situación económica en un contexto de globalización. El motor es la economía de mercado, factor de pobreza, desempleo y desesperación, que impulsa la migración irregular y sus múltiples tragedias (humillaciones, xenofobia, racismo, violaciones de derechos humanos, restricciones a las libertades, endurecimiento de los controles en las fronteras, intervenciones armadas, muertes, etc.)
- ✓ La contradicción entre la existencia de estándares basados en la ética, definidos por la comunidad internacional, y su débil aplicación por parte de los Estados.
- ✓ La necesidad y el deber de los sindicatos de resistir y posicionarse como fuerza alternativa de propuesta. En este sentido, la red está bien situada para desempeñar su papel a favor de los derechos de los trabajadores migrantes. También debe ser una fuerza de presión sobre los Estados.
- ✓ Concluyó destacando la utilidad de la red en la lucha por la migración humana y por la adopción de una carta migratoria basada en el documento de incidencia RSMMS. También resaltó la necesidad, por un lado, de encontrar nuevas fuentes de financiamiento que sean complementarias al presupuesto asignado por la FES, principal socio de la Red, y por otro lado, poner en funcionamiento un sitio web para los puntos focales.

Al final de esta sesión, el Sr. Sami Adouani, responsable del proyecto regional PROMIG-FES (2017-2020) -Fundación Friedrich Ebert (FES) en Túnez, presentó su discurso.

Cabe señalar que la FES, principal socio de la RSMMS, facilitó con su apoyo técnico y financiero, la realización de este 4º junta general, en línea con su apoyo en reuniones anteriores.

En su discurso, el Sr. Adouani dijo:

- ✓ agradeció a la CGTM y a su Secretario General por las gestiones realizadas para la recepción y buena organización de la reunión RSMMS en Mauritania;
- ✓ toma nota del lugar de Mauritania para ser considerado como un símbolo importante en las relaciones entre los países del Mediterráneo y los del sur del Sáhara;
- ✓ agradeció la coordinación del RSMMS proporcionada por la UGTT por todos sus esfuerzos para consolidar la red y hacerla más exitosa;
- ✓ Señaló toda su satisfacción de ser socio de esta rica experiencia que es la RSMMS. Esta Red tiene la particularidad de ser una familia sindical que agrupa a tres regiones geográficas (África del Norte, África Subsahariana y Europa). En este sentido, el enfoque vanguardista del RSMMS debe ser bienvenido y apoyado. Por eso se involucró el proyecto PROMIG-FES (2017-2020);
- ✓ informó que el resultado de las acciones ya realizadas por la red ha dado la garantía de

- que la FES seguirá apoyando al RSMMS hasta 2020;
- ✓ recordó sin embargo que la FES no puede hacerlo todo;
 - ✓ llamados, en términos de perspectivas, a construir una fuerte visión común para asegurar la coherencia y desarrollar acciones creíbles, convincentes, atractivas y una promoción prometedora;
 - ✓ acogió con satisfacción la presencia de la OIT y la CES. Para este último, señala que se han hecho esfuerzos durante años para una colaboración estructurada que aún no ha visto la luz. También acogió con satisfacción la presencia de LO/FTF y de organizaciones de la sociedad civil mauritana.

En conclusión, el Sr. Adouani mostró que el tema de la migración está dominado por posiciones gubernamentales y guiado por un enfoque de seguridad. Los sindicatos han tardado en involucrarse, pero el requisito actual para ellos es lograr posicionarse en relación con sus puntos de vista y acciones sobre la migración.

Tras el acto inaugural, el encuentro se centró en cinco sesiones de trabajo.

II. Sesiones de trabajo

Sesión 1: Resultados alcanzados en 2017

Esta parte, presidida por D. Mohamed El Wafy de UMT Marruecos, se desarrolló en torno a tres ponencias:

- Informe de actividades de la Coordinación General de la RSMMS.
- RSMMS Incidencia en el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular - PMM.
- Política de la CES sobre migración.

A) Informe de actividades de la Coordinación General de la RSMMS, por el Sr. Mohamed Bakey – UGTT, Túnez:

El Sr. Mohamed Bakey, en nombre de la coordinación y de la COPIL, en primer lugar agradeció a quienes contribuyeron con el informe. Luego recordó que la AG de la RSMMS es su órgano político y la COPIL, su órgano ejecutivo. Por lo tanto, corresponde a la Asamblea General decidir sobre este informe (ver apéndice 4).

En resumen, el informe repasa las diversas actividades de la Red, tanto a nivel interno como externo. Se caracteriza por:

- La preocupación por el seguimiento de las decisiones tomadas por la última AG en febrero de 2017, en particular la hoja de ruta 2017-2018, marco de las reuniones COPIL anteriores.
- Actualización sobre:
 - ✓ La pertenencia a las distintas organizaciones de la RSMMS.
 - ✓ Las múltiples y variadas actividades realizadas en diferentes áreas

geográficas de la red en la dirección de la visibilidad de los RSMMS (Túnez, Senegal, Costa de Marfil, España, Níger, Francia, Malí, Benin, Nigeria y Marruecos).

- ✓ Actividades implementando la colaboración entre RSMMS/CSI-África o iniciando relaciones con organizaciones internacionales o regionales: OTAN, Naciones Unidas, OIM.
- ✓ La formación de puntos focales en octubre de 2017 en Túnez.
- ✓ La publicación de varios comunicados de prensa.
- ✓ Documento de incidencia de la red sobre el PMM (enero 2018).

B) RSMMS Cabildeo sobre el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular, por YvesMontalescot – CFDT Francia

Como se indica en el informe de actividades, la RSMMS tuvo que elaborar un documento de incidencia. Este documento ha sido entregado en cinco idiomas durante una entrevista oficial en la sede de la UGTT, el 29 de enero de 2018 en Túnez, con el Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas en Túnez, en presencia del Jefe de Misión de la OIM Túnez. Asimismo, durante esta reunión se presentó la carta RSMMS a la Sra. Louise Arbour, Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para las Migraciones Internacionales y Secretaria General de la Conferencia Intergubernamental sobre Migraciones Internacionales.

El documento resumen de incidencia, resumido por el Sr. Montalescot, gira en torno a 4 ejes:

a) El preámbulo que demuestra que la Incidencia se fundamenta en la Declaración Constitutiva de la RSMMS del 8 de agosto de 2014 en Casablanca, llamando a la acción coordinada de las organizaciones sindicales para la defensa y promoción de los derechos de las personas migrantes. Para ello, el documento también se basa en la declaración de la RSMMS del 24 de julio de 2017 pidiendo "el establecimiento lo antes posible de un marco multilateral para la gestión internacional" sin olvidar las posiciones de la CSI y Global Unions para un alegato específico Unión.

b) Una observación:

Se construye en torno a políticas de seguridad antimigrantes, violaciones a los derechos humanos de los migrantes cuya situación se torna "más peligrosa y precaria".

Las políticas anti-migrantes ignoran así:

- ✓ Las causas profundas de la migración en los países de origen (corrupción, conflictos armados, desempleo masivo, etc.).
- ✓ La importancia de adoptar y aplicar estándares internacionales que garanticen los derechos de los trabajadores migrantes.
- ✓ La importancia de desarrollar, utilizando un enfoque de múltiples partes interesadas (gobiernos, interlocutores sociales, migrantes), políticas migratorias basadas en el trabajo decente y el desarrollo sostenible.

c) Contexto y objetivo principal:

El propósito de la promoción del RSMMS es sensibilizar a los gobiernos y otras partes interesadas sobre el proceso de negociación del GCM. La promoción se basó en la experiencia de las organizaciones RSMMS, su capacidad para analizar críticamente el proceso de PMM, etc.

d) Recomendaciones:

- Principios y marcos normativos

Para la RSMMS, se trata de respetar y aplicar genuinamente los principios y numerosos marcos normativos relativos a los derechos humanos fundamentales a favor de los trabajadores migrantes. También se deben adoptar nuevos estándares para los migrantes en áreas donde existe una falta de regulación, como los acuerdos internacionales de libre comercio o los acuerdos nacionales de inversión.

1Actualmente disponible en seis idiomas, con la adición de la versión en alemán (después de la presentación oficial de la Advocacy a la ONU en Nueva York).

- Prerrequisitos políticos:

Para la RSMMS, el PMM requiere una clara voluntad política y ética que ponga en el centro de las preocupaciones los derechos de los migrantes, el trabajo digno, la educación, la capacitación, la reducción de la economía informal, el acceso a todos los derechos de los migrantes, independientemente de su condición.

- Propuestas concretas:

El Sr. Montalescot presentó una serie de propuestas para que el PMM cumpla con las expectativas de la RSMMS. Se trata de priorizar las preocupaciones sobre la cuestión de los derechos, las normas, la buena gobernanza, la financiación transparente, las encuestas, la investigación, el trabajo digno, las cuestiones de contratación.

C. La política de la Confederación Europea de Sindicatos (CES) sobre migración, por Patrick Itschert – CES

En nombre de la Confederación Europea de Sindicatos (CES), el Sr. Itschert agradeció a la CGTM por su acogida y a la RSMMS por su inversión en este 4ª Asamblea general de la red. Luego recordó que la CES reúne a 89 confederaciones nacionales de 39 países (incluidos los que no son miembros de la UE), que representan a casi 45 millones de trabajadores en Europa.

El señor Itschert situó el fenómeno migratorio como uno de los temas clave de la agenda internacional, especialmente con la crisis de los refugiados, desde 2013 (1 millón en 2015) y de los migrantes (1 millón en 2016), siguiendo la situación en sus respectivos países (guerra, inestabilidad).

Esta situación de cambio en Europa ha favorecido el resurgimiento de la xenofobia y el racismo. Tanto la Comisión como los Estados miembros se mantuvieron cautelosos, divididos y a la defensiva.

Este contexto explica el compromiso de la CES en torno a tres ejes:

- a) Influir en la toma de decisiones políticas a nivel de la Comisión, el Parlamento, el Consejo y los Estados miembros. Con este fin, la CES adoptó, en marzo de 2013, un plan de acción sobre migración. El movimiento sindical europeo se ha comprometido por tanto en la lucha por la dignidad humana, el respeto de las normas internacionales de las Naciones Unidas para la protección de todos los migrantes, contra las políticas de seguridad y oponiéndose a las medidas de austeridad que complican las condiciones de acogida. La crisis no es solo europea sino global, de ahí la necesidad de una colaboración CES/CSI.
- b) Trabajar con los empleadores. La CES ha llevado a los empresarios a suscribir una declaración conjunta en la que los interlocutores económicos y sociales anuncian su deseo, en relación con los gobiernos y otras partes interesadas, de contar con políticas para la inclusión. Otros objetivos se incluyen en esta declaración.
- c) Unión Migrante Net. Iniciada en 2013, la red UnionMigrantNet entró en funcionamiento en julio de 2015. Es una red de puntos de contacto sindicales para migrantes, administrada por los sindicatos. Opera sobre la base de la solidaridad, el intercambio de información y la asistencia a los trabajadores migrantes, para promover sus derechos. La red tiene una carta de valores.

Union MigrantNet ahora tiene más de 40 puntos de contacto en 14 países. Trabaja en siete

idiomas sobre una quincena de temas por país (visado, asistencia legal, cursos de idiomas, mercado laboral, etc.). En conclusión, el Sr. Itschert dijo que estaba impresionado por el trabajo realizado por RSMMS, al tiempo que recordó que los contactos iniciados hace años entre la CES y RSMMS no habían sido concluyentes. A título personal, recomienda tener una sinergia entre las dos redes (UnionMigrantNet/RSMMS), así como con la FGTB/CSI Africa Network. La CES podría ser un facilitador.

El 6 de marzo de 2018 se llevará a cabo la primera reunión del Grupo de Trabajo Informal (GTI) de la CES ante el Comité Ejecutivo. El Sr. Itschert subrayó que presentaría un informe sobre este 4º Asamblea General RSMMS. Finalmente, llama a la solidaridad sindical entre el Norte y el Sur del Mediterráneo para combatir todas las formas de intolerancia y obtener respuestas humanitarias duraderas a esta crisis humanitaria”.

Luego de estas tres presentaciones, hubo apreciaciones, aportes, preguntas y sugerencias, que se resumen en la continuación:

❖ Discusiones

1. Sobre el informe de actividad, podemos encontrar:

- √ contribuciones sobre las causas de la migración (pobreza, guerra, mal gobierno, falta de democracia, etc.)
- √ una valoración positiva del trabajo realizado por la RSMMS: la organización más metódica de la 4ª AG (preparación por parte de la COPIL de esta reunión, disponibilidad del informe de actividades y un plan de acción, mucha información sobre las actividades realizadas, etc.).

Sugerencias para:

- √ mejorar el sistema de información (interno y externo);
- √ responder a la deliberada confusión entre migración y terrorismo;
- √ hablar de readmisiones que son violaciones de las normas internacionales del trabajo;
- √ hablar más sobre la situación de los migrantes en cada país miembro;
- √ expandir las relaciones RSMMS a otros socios;
- √ realizar campañas de incidencia para la ratificación de los Convenios 97, 143 y 189.

Cuestiones relativas a la duración del mandato de la Copil ya la pertenencia (ver reglas de funcionamiento de la RSMMS, artículos 2 y 6.10: Anexo 3 de este informe).

2. Sobre la política de la CES sobre migración:

La AG felicita a la CES por sus iniciativas, posicionamientos y acciones en la dirección de la defensa de los derechos de los migrantes, de una buena coordinación de la intervención sindical en materia migratoria.

Se pide trabajar por una necesaria, eficiente y enriquecedora complementariedad entre la CES y la RSMMS, y no por una fusión.

Sesión 2: Orientación estratégica 2018 – 2019

Esta sesión se llevó a cabo en dos secuencias: la propia orientación estratégica 2018-2019 y un enfoque en proyectos piloto y el intercambio de experiencias.

Sesión 2.1: Nota Estratégica 2018 – 2019

El Sr. Sami Adouani – FES fue el moderador. La introducción, seguida de debates, estuvo a cargo de Sr. Mamadou Niang, CGTM Mauritania.

❖ Presentación

El Sr. Mamadou Niang resumió el documento titulado: “Nota estratégica RSMMS 2018-2019: articulación de la acción sindical al servicio del trabajo digno para los migrantes” (Anexo 5). La nota se articula en torno a seis ejes (introducción, desafíos y oportunidades, ventajas comparativas del RSMMS, logros, orientación estratégica y el anexo: Hoja de Ruta 2017).

De estos ejes, podemos conservar los siguientes elementos:

- ✓ La nota estratégica tiene su fuente en los actos fundacionales de la RSMMS, en particular en sus objetivos de contribuir a la defensa y protección de los derechos de los trabajadores migratorios y sus familias, en todas las etapas de su viaje.
- ✓ Por lo tanto, la RSMMS se basa en los Estándares en el marco de la promoción de estos derechos. Considera fundamental la coordinación de la intervención de los sindicatos, sobre todo porque su misión natural de defensa de los trabajadores en general debe alentarlos a la solidaridad.
- ✓ La RSMMS, como estructura integrada por tres familias sindicales de distinta procedencia geográfica, histórica, jurídica, social y económica, es en sí misma una fuente de riqueza a capitalizar.
- ✓ Esta riqueza, estos logros se reflejan en los logros de la Red que inciden en varios campos como la gobernabilidad y coordinación de la RSMMS, las misiones de sensibilización de las organizaciones sindicales, el fortalecimiento de las capacidades de los afiliados, los actores regionales e internacionales. conferencias, el análisis y apoyo al diálogo social, declaraciones RSMMS, cabildeo.

Así, se han identificado tres áreas de intervención para la orientación estratégica de la RSMMS 2018-2019:

- ✓ Acompañamiento y apoyo a los trabajadores migrantes.
- ✓ El diálogo social como vehículo de políticas migratorias basadas en derechos.
- ✓ La solidaridad transregional y la convergencia de las posiciones de las distintas familias sindicales a favor de una gobernanza global equitativa.

Estas áreas de intervención se expresan a través de tres ejes transversales:

- ✓ Promoción de estándares internacionales.
- ✓ Coherencia de iniciativas locales y regionales y aprovechamiento de sinergias.
- ✓ Movilización de recursos y asociaciones dinámicas de asistencia técnica.

En conclusión, de esta sección se desprenden los siguientes puntos:

- ✓ Capacidad de formulación de proyectos.
- ✓ La importancia otorgada a las acciones en terreno, sensibilización, formación e incidencia.
- ✓ La necesidad/utilidad de la Red al afirmar una identidad y una fuerza capaz de promover su construcción a largo plazo y posicionarla como un interlocutor muy válido en temas migratorios.

❖ **Debates sobre la orientación estratégica 2018-2019**

Las reflexiones sobre esta pregunta profundizaron las discusiones sobre el informe de actividades y se pueden resumir en torno a las siguientes ideas principales:

El RSMMS aún no se conoce realmente. Es cierto que se están haciendo esfuerzos en esta dirección, pero es necesario multiplicarlos para una mayor visibilidad de la Red. Para ser conocido, el RSMMS debe:

- ✓ Tomar acciones concretas.
- ✓ Tener una comprensión clara de los dos tipos de intervención:
 - Las propias actuaciones de los sindicatos miembros de la Red.
 - Las actuaciones concretas realizadas en nombre de la RSMMS.
- ✓ Tomemos la misión Copil en Agadez como ejemplo de una acción concreta importante, que sin embargo ha sido poco valorada.
- ✓ Destacar la actividad de la caravana sindical prevista en Senegal entre CARISM y CGIL, como una intervención concreta sobre el terreno para ser tomada como ejemplo (una buena práctica).
- ✓ Recolectar datos; sacar un mensaje transnacional; comunicarse con el público en general.

Desde la AG de 2017, el RSMMS se ha embarcado en una buena dinámica; se construyeron buenas relaciones de trabajo, sin mencionar las dificultades por las que pasó. El RSMMS debe ser un instrumento para ofrecer asistencia y servicios a los migrantes en todos los corredores de su paso. Este sigue siendo su principal objetivo, de ahí el recordatorio del importante papel que los puntos focales están llamados a desempeñar en este contexto.

Se han creado varias redes sindicales, además de la RSMMS: CES/UnionMigrantNet, ATUMNET de la CSI- África, CSI-Asia y CSI-Árabe que tienen coordinación sobre flujos migratorios en los países del Golfo. Nótese también la existencia de proyectos de asistencia técnica y cooperación: EDF, BIT, FGTB.

La multiplicidad y complejidad de actores y procesos son evidentes. En consecuencia, surge un desafío: lanzar la idea de coordinar las distintas redes. En esta perspectiva, la RSMMS, con la fuerza de su experiencia, debe estar al frente de esta iniciativa y desempeñar el papel de facilitador. También se recomienda:

- ✓ Proporcionar un sistema de seguimiento a nivel nacional, regional e internacional.
- ✓ Ser parte de una perspectiva prospectiva, en conjunto con los centros de investigación.
- ✓ Tener un enfoque basado en resultados.
- ✓ Realizar evaluaciones periódicas.

- Documentar adecuadamente las actividades y los logros.

El diálogo social (gobierno-empleadores-sociedad civil) es un problema. Se debe promover su fortalecimiento a todos los niveles (nacional, regional, internacional). El desarrollo de capacidades es un requisito.

El tema de las nuevas formas de trabajo, a debatir durante la CIT 2018, es de consideración para conocer su esencia y su impacto en los trabajadores en general y en los trabajadores migrantes en particular.

El seguimiento del Pacto Mundial sobre Migración (PMM) en el proceso preparatorio (fase III) y durante su implementación (desde su adopción en diciembre de 2018) debe incluirse en la agenda de trabajo de la RSMMS. La incidencia de la Red sobre el PMM debe ser actualizada teniendo en cuenta la evolución de los análisis y posiciones oficiales que se publicarían.

Explorar la posibilidad de encontrar otros socios para diversificar las fuentes de financiamiento de la Red, distintas a las del socio tradicional que es la FES, como necesidad y garantía de sostenibilidad. En este contexto, es recomendable acercarse a la OIT, que ofrece oportunidades de financiamiento en el campo de la migración laboral.

Sesión 2.2: Enfoque en proyectos piloto e intercambio de experiencias

Esta sesión, estructurada en torno a tres temas, está presidida por el Sr. Yali Harouna – USTN Niger.

La red sindical de migración de la CSI África/FGTB:

❖ Presentación

Se suponía que el Sr. Joel Odigie – CSI África presentaría este tema. Pero por dificultades para obtener una visa, no pudo realizar el viaje a Nouakchott. Sin embargo, había enviado dos documentos en inglés, presentados por el Sr. Adouani. Sin embargo, el moderador brindó información sobre las relaciones RSMMS/CSI, CSI-África en particular:

- ✓ La CSI es miembro observador de la RSMMS.
 - ✓ CSI-África y RSMMS han desarrollado una asociación evidenciada por:
 - La participación de su Presidente, Sr. Mody Guiro, en la 3ra AG en febrero de 2017 en París;
 - La participación de su representante en la reunión de Copil en julio de 2017 en Túnez;
 - La presencia de su delegado en las actividades de la misión Agadez du Copil en octubre de 2017;
 - Participación conjunta en actividades de formación y promoción, como parte del proyecto ATUMNET CSI-África/FGTB (Cotonou, 2017; Abuja, diciembre de 2017); la actividad durante el Foro Social Mundial (marzo de 2018 en Salvador de Bahía), la próxima actividad de ATUMNET/RSMMS/ sobre el PMM (abril de 2018 en Abuja).
- #### **❖ Sugerencias**
- Se deben informar algunos logros en la relación entre la CSI-África y RSMMS;
 - Debería garantizarse una mejor coordinación de las acciones de las dos estructuras para evitar acciones puntuales sin perspectivas estratégicas.

La caravana sindical en la Italia rural-Senegal, por el Sr. Sergio Bassoli – CGIL Italia:

❖ Presentación

El Sr. Bassoli informó que la CGIL, a través de FLAI, INCA, próximamente realizará en Senegal una experimentación de su intervención en zonas rurales, en el marco de la implementación del Memorandum de Entendimiento CGIL-CARISM; La presentación parte de esta observación: de junio a octubre, 300.000 trabajadores sin derechos, en un sistema de explotación bien coordinado a nivel internacional y que es similar a la trata de personas y la esclavitud. El programa tiene como objetivo el área rural con la participación de 250 sindicalistas de la FLAI; esta es una campaña de 70 días (1 de julio-10 de septiembre).

El objetivo es entrar en contacto con los trabajadores migrantes, brindarles información básica sobre derechos (derechos laborales, convenios colectivos), lograr que luchen contra las pandillas y la mafia, desarrollar con ellos relaciones duraderas. Se revisaron los medios utilizados: volantes en cinco idiomas, botellas de agua con la etiqueta del sindicato, gorras con el logo de CGIL.

El lugar de intervención es Foggia, una de las mayores zonas agrícolas de Italia. Se presentaron las metodologías de intervención. En esta experiencia de intervención en el campo, se organizaron encuentros con trabajadores inmigrantes de varios países (Marruecos, Italia, Camerún, Ghana, Rumanía, Bulgaria, India). Al final, esta campaña hizo posible llegar a 2.000 trabajadores migrantes.

El Sr. Bassoli finalmente señaló que la ley contra la mafia, en la que la CGIL está fuertemente involucrada, está comenzando a dar sus frutos.

La Red Nacional de Puntos Focales Sindicales en Túnez, por Mohamed Belarbi – OIT, Túnez

❖ Presentación

El Sr. Belarbi inicialmente colocó este tema en el marco del programa de la OIT titulado “Programa Integrado de Reclutamiento Justo” (FAIR). El objetivo del programa es apoyar a la UGTT para la sindicalización de los trabajadores inmigrantes en Túnez.

La presentación también desarrolla otros puntos como: el número de trabajadores migrantes encontrados, las ciudades objetivo, los períodos de intervención, el análisis de las condiciones de vida y de trabajo de los migrantes, los talleres de formación de los puntos focales, su misión, la creación de la red de puntos focales de la UGTT.

El Sr. Belarbi finalmente da una visión general de:

- ✓ 13 principios generales y 31 lineamientos operativos sobre contratación equitativa, de carácter novinculante;
- ✓ papel de los sindicatos en relación con los trabajadores migrantes, consistente en apoyarlos en la defensa de sus derechos, brindándoles asistencia y servicios.
- ✓ el alcance de la resolución de la CDI de 2017 sobre migración.

❖ **Discusiones:**

Estas dos presentaciones fueron otra oportunidad para mostrar la importancia y la necesidad de estar en el terreno, junto a los trabajadores migrantes, brindándoles información y servicios. Esto requiere un compromiso inquebrantable y una buena preparación.

Las luchas contra la mafia, en el origen de este sistema de explotación de los trabajadores migrantes, no son fáciles. Incluso es arriesgado. Tienes que ser consciente de esto y prepararte en consecuencia.

No debe perderse de vista el objetivo de organizar a los trabajadores migrantes en sindicatos.

El logro de la ley en materia de lucha contra los traficantes y mafiosos es que hemos pasado del nivel de sanciones administrativas al proceso penal.

La caravana es una idea, a adaptar según las diferentes realidades.

Se destacó nuevamente el importante lugar que ocupan los puntos focales en el sistema. Es fundamental ubicar a los puntos focales en un marco estructurado a nivel nacional.

Sesión 3: Migración en África Occidental: desafíos de la coordinación intersindical

(moderador: Mamadou NIANG – CGTM Mauritania) Solo se discutió un punto durante esta sesión:

Migración interregional en África occidental - Foco en Mauritania, por Isselmou Ould Salihi, experto mauritano

❖ **Presentación**

La presentación primero sitúa la migración en su contexto político geográfico, histórico y subregional (ECOWAS) y los desafíos que plantea para Mauritania.

El Sr. Isselmou repasa luego varios acuerdos, convenios, leyes, decretos que, en Mauritania, rigen la Migración.

También proporciona una actualización estadística sobre la migración de mauritanos al exterior y la denacionales de otros países afincados en Mauritania.

En conclusión, el Sr. Isselmou muestra la importancia de la migración interregional. Llama a los gobiernos a tener “enfoques migratorios que promuevan el movimiento, el desarrollo y sobre todo la integración”.

❖ **Discusiones**

Se hicieron aclaraciones sobre las tarifas de visa y sobre el alistamiento en Mauritania, obligatorio para todos. Los recientes incidentes en la costa mauritana con la muerte de un pescador senegalés, asesinado por la guardia mauritana, el saqueo de bienes de los mauritanos que siguió en Saint-Louis, son de lamentar. Se lanza un llamado a ir más allá sobre todo si recordamos los dramáticos hechos ocurridos en 1989 entre Mauritania y Senegal.

Sesión 4: Discusiones del plan de acción 2018

Esta parte se abordó en cuatro etapas: el Plan de Acción 2018, el sitio web, los grupos de trabajo, la estrategia de financiación y las sinergias con socios técnicos y financieros.

El Plan de Acción (AP) 2018:

❖ Presentación

La sesión fue presidida por el Sr. Sergio Bassoli – CGIL Italia y el proyecto PA fue presentado por el Sr. Adouani, FES-Túnez.

El borrador de PA 2018 (Apéndice 6) está inspirado en la hoja de ruta adoptada en la 3.ª AG en febrero de 2017, la nota de orientación estratégica 2018-2019, y tiene en cuenta los puntos extraídos de los debates de las sesiones anteriores.

El proyecto PA se presenta en forma de cuadro diseñado en seis columnas: área de intervención, eje/tema, período, acciones, comentarios, responsables.

❖ Discusiones

También aquí se han hecho contribuciones muy ricas sobre esta cuestión. El documento, con algunas enmiendas menores, se mantuvo esencialmente.

Se programa una sesión durante la última sesión para la validación del PA 2018.

El sitio web :

❖ Presentación

Fue realizado por el Sr. Adouani, FES. La FES, socio técnico, fue la encargada de tomar contacto con los especialistas para el diseño de un proyecto de sitio web.

❖ Discusiones

Algunas cosas para recordar:

- ✓ El sitio web es un instrumento indispensable para la vida del RSMMS.
- ✓ Actualmente está disponible.
- ✓ Se lanzará muy pronto de forma experimental (fase de prueba).
- ✓ Las reflexiones sobre la estructuración del sitio, el contenido, el modo de gestión, los idiomas de trabajo arrojarán luz sobre el trabajo del grupo 1 (relativo al sitio).

Grupos de trabajo:

Los tres grupos formados reflexionaron sobre estos temas:

- G1: Funcionalidades de la plataforma electrónica (sitio web)
- G2: Servicios para trabajadores migrantes
- G3: Mecanismos de diálogo social a nivel nacional.

De la restitución del trabajo en grupo en plenario, las distintas valoraciones que se siguieron llevaron a las siguientes conclusiones:

G1: Características de la plataforma electrónica (sitio web)

Consideraciones Generales:

- Estructurar el sitio en torno a tres secciones.
- Proporcionar títulos para la COPIL, puntos focales, temas
- Colocar el control del sitio bajo la responsabilidad de la coordinación de RSMMS
- Contar con un administrador de sitio bajo el control de la coordinación general
- Identificar los lenguajes de comunicación.

En cuanto a los títulos, se discutió el relativo a los puntos focales para apuntar a tres elementos de intervención:

- el intercambio de información
- Poner en contacto a los puntos focales para facilitar servicios, alertas y asesoramiento paramigrantes
- Actividades de formación (ejemplo: la portabilidad de los derechos sociales).

G2: Servicios para trabajadores migrantes

El papel del sindicato es defender los intereses materiales y morales de todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes. Se destacan seis (6) servicios, a saber:

- Apoyar a los migrantes en la búsqueda de un trabajo digno;
- Luchar por la igualdad de derechos entre migrantes y nacionales;
- Ayudar a los migrantes a regularizar papeles;
- Alentar a las autoridades públicas a integrar a los trabajadores migrantes;
- Informar y orientar a los trabajadores migrantes sobre sus derechos (dominio de la legislación del país de acogida);
- Abogar por organizar a los trabajadores migrantes.

G3: Mecanismos de diálogo social a nivel nacional

Se mantuvieron cinco recomendaciones:

- El respeto a la representatividad en el diálogo social es importante pero insuficiente;
- La institucionalización del diálogo social es importante pero insuficiente;
- El diálogo social en torno al tema migratorio debe surgir a nivel nacional, para luego declinar a nivel sectorial e interregional;
- Distinguir entre:
 - Diálogo civil (en presencia de todos los actores de la sociedad civil relacionados con el tema migratorio).
 - Diálogo bipartito (basado en el proyecto "Sólido" relacionado con el diálogo social bipartito en todos los niveles).
 - Diálogo tripartito: que respete la lógica del tripartismo con socios creíbles, capaces de tomar decisiones y hacer sacrificios.
- Aprovechar la próxima cumbre interministerial (ministerios responsables de empleo) de la Unión por el Mediterráneo-UPM (que sustituye a Euromed) que debatirá sobre el tema migratorio y hará oír la voz de la Red en este ámbito, y hacer lo mismo con la Unión Africana que acaba de adoptar una agenda para la migración.
- El tema de la gobernabilidad debe ser incluido en este marco de diálogo social.

Estrategia de financiación y sinergias con socios técnicos y financieros.

Este punto no se trató como tal, como se trató en debates anteriores. De ellos ideas clave fueron expresadas a este efecto:

- Iniciar gestiones para encontrar otros socios técnicos y financieros para apoyar al socio tradicional: la FES.
- Desarrollar una visibilidad basada en la relevancia y la multiplicidad de actividades es la base de la credibilidad del RSMMS y la garantía de su atractivo. Esto facilitará los contactos con los socios.

Cuadro resumen de DECISIONES / RECOMENDACIONES(elaborado post GM)

Posicionamiento/orientación basados en acciones

1. Fortalecer los logros de la RSMMS con base en su orientación fundamental definida en su Declaración Constitutiva del 8 de agosto de 2014.
2. Desarrollar una visibilidad de la Red basada en la relevancia y la multiplicidad de actividades concretas.
3. Fortalecer la oferta de asistencia y servicios a las personas migrantes en todos los corredores de su paso.
4. Asignar un rol protagónico a los puntos focales para este fin (asistencia y servicios ofrecidos a los migrantes).
5. Tener una comprensión clara de dos tipos de intervención: acciones específicas de los sindicatos miembros de la RSMMS y acciones específicas de la RSMMS (realizadas en nombre de la Red).

Recopilación de datos/previsión

6. Desarrollar un sistema de información.
7. Recopilar datos.
8. Proporcionar un sistema de seguimiento a nivel nacional, regional e internacional.
9. Formar parte de una perspectiva prospectiva, de documentación de actividades, en relación con los centros de investigación.

Pasos

10. Documentar actividades.
11. Tener un enfoque basado en resultados.
12. Evaluar sistemáticamente las actividades.

Comunicación

13. Transmitir un mensaje transnacional; comunicarse con el público en general.
14. Movilizar para el desarrollo del sitio web RSMMS, instrumento indispensable en la vida de las RSMMS.

Cooperación

15. Ampliar y consolidar la red de relaciones RSMMS con otros socios técnicos y financieros (por ejemplo, OIT).
16. Sistematizar las relaciones entre la CES y la RSMMS; trabajar no en una fusión sino en una complementariedad necesaria, eficiente y enriquecedora.
17. Lanzar y estar al frente de una iniciativa para la coordinación de las diferentes redes sobre migración.

Cuestiones temáticas/prioridades

18. Considerar el desafío del diálogo social (gobierno-empleadores-sociedad civil); implementarlo a todos los niveles (nacional, regional, internacional).
19. Tomar conciencia de la importancia y el requisito del desarrollo de capacidades para los miembros.
20. Conocer y hacerse cargo de la esencia y alcance de las nuevas formas de trabajo en la vida de los trabajadores en general y de los trabajadores migrantes en particular.

21. Monitorear el Pacto Mundial sobre Migración (PMM) a lo largo de su proceso; actualizar la posición de la Red en el PMM a un ritmo adecuado.
22. Asegurar una mejor coordinación entre CSI-África y RSMMS; evitar acciones puntuales sin perspectivas estratégicas.
23. No perder de vista el objetivo de organizar a los trabajadores.
24. Comprender que la caravana sindical de migrantes es una idea, para adaptarse a las diferentes realidades.

Afiliación

25. Solicitar a las nuevas organizaciones miembros de la Red -cuya solicitud de ingreso es aceptada por esta AG: Union Syndicale des Travailleurs du Burkina (USTB), Unión Sindical Obrera (USO), España, Níger Confederation of Labor (CNT)- que confirmen su membresía y para designar sus puntos focales.
26. Asegurar en el futuro que las solicitudes de membresía sean examinadas minuciosamente.
27. Seguir estudiando la solicitud de afiliación a la Unión de Trabajadores de Mauritania (UMT), recibida durante la presente sesión.

Próximo AG

28. Otorgar mandato a la COPIL para que dirija la convocatoria relativa al lugar y fecha de la próxima AG RSMMS.

Sesión 5: Clausura de la Asamblea General

Esta sesión, presidida por el Sr. Nejat Ferous – CGT Francia, se desarrolló en cuatro etapas:

❖ Validación del Plan de Acción 2018 (AP)

El borrador de PA 2018 presentado y ajustado en una reunión anterior fue esencialmente adoptado (ver Apéndice 6).

Membresía de nuevos miembros y otros puntos de discusión

❖ Afiliación

Se recibieron solicitudes de afiliación de las siguientes organizaciones sindicales de acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 2 del Reglamento Operativo de la RSMMS:

- Sindicato de Trabajadores de Burkina Faso (USTB)
- Unión Sindical Obrera (USO), España
- Confederación del Trabajo de Níger (CNT).

Luego de la discusión, la AG aceptó la solicitud de membresía presentada por las tres organizaciones mencionadas (Anexo 8).

Se solicita a la coordinación que les envíe correspondencia para que:

- confirmar su membresía
- designar sus puntos focales.

Después de la discusión, se acordó que en el futuro, el examen de las solicitudes de membresía se beneficiaría de ser más exhaustivo para un mejor conocimiento de las organizaciones solicitantes.

La solicitud de afiliación a la Unión de Trabajadores de Mauritania (UMT), recibida durante esta AG, no fue tramitada. Su estudio se pospone para una fecha posterior.

❖ Otro punto

La cuestión del mandato del COPIL:

- El compañero de la CGTP también hizo aquí la pregunta en relación al mandato del COPIL.
- A modo de respuesta, se dio información y aclaraciones a la Junta relativas a:
 - La historia del COPIL que desde su creación en la AG constitutiva de 2014 tuvo una misión transitoria, pendiente de los textos operativos de la Red.
 - La adopción del Reglamento Operativo del RSMMS en 2017 (Anexo 3), en particular el artículo 6.10 relativo al mandato de la COPIL.
 - Este texto, que entró en vigor en 2017, no tiene, por tanto, efecto retroactivo; como resultado y en conclusión, la COPIL acaba de cumplir el primer año de su mandato previsto de tres años.

❖ Lectura de la declaración de la Junta General de Accionistas de 2018

El borrador de declaración de la AG, preparado por el Sr. Yves Montalescot – CFDT, Francia y el Sr.

Malick Sy, Experto del proyecto regional PROMIG-FES, leído dos veces por el primero, fue adoptado luego de algunas ligeras enmiendas (Anexo 7).

Cierre de la 4ª AG de la RSMMS:

La 4ª AG de la RSMMS se cerró con unas palabras de agradecimiento y felicitación presentadas por la Sra. Hammami, coordinadora de la Red:

- a la CGTM, en particular a sus miembros, encargados de la organización de esta AG. Se notó su hospitalidad y su sentido de organización;
- a los participantes que contribuyeron al éxito de la reunión;
- a los socios presentes: OIT, LO/OIT;
- a los trabajadores del hotel por la calidad de los servicios ofrecidos a los participantes;
- a todos aquellos que habían dado su apoyo a la UGTT durante su 72 aniversario y algunos de los cuales habían marcado el acto con su presencia.

La Sra. Hammami finalmente pidió un fortalecimiento del trabajo organizacional para desarrollar acciones multifacéticas para una mejor credibilidad del RSMMS. Finalmente, les deseó a todos un regreso seguro.

Finalmente, se lanzó una convocatoria para la organización de la próxima RSMMS AG (sindicato, lugar y fecha). Se da mandato a la COPIL para que dirija este tema.

Recomendaciones

Es importante destacar que este encuentro estuvo marcado por un espíritu de participación y el deseo de ir más allá, en un enfoque consciente de solidaridad, hacia las acciones previstas.

En este sentido, un sistema organizativo eficiente es fundamental; Los recursos son necesarios para ser utilizados racionalmente.

Todo ello encaja perfectamente con el objetivo de la RSMMS, que consiste en estar al servicio de los trabajadores migrantes y sus familias para el respeto de los derechos humanos y la afirmación del trabajo digno.

ANEXOS



PROGRAMA DE LA 4ª ASAMBLEA GENERAL RSMMS

15 y 16 de febrero de 2018, Nouakchott-Mauritania

miércoles 14 de febrero

Durante el día Llegada de los participantes
Recepción brindada por la Confederación General de Trabajadores de Mauritania -CGTM

Jueves 15 de febrero (sesión pública)

SESIÓN DE APERTURA

08:30 am Bienvenida y registro de participantes

09:30 Palabras de apertura

- Compañero Secretario General de la CGTM
- Compañera Naima Hammami, Secretaria General Adjunta, encargada de Relaciones Internacionales y Migración y Coordinadora RSMMS
- Sr. Sami Adouani, Jefe del Proyecto Regional de Migración "PROMIG-FES" – FES Túnez

SESIÓN I: RESULTADOS ALCANZADOS EN 2017

Moderación: Mohamed El Wafy – UMT Marruecos

10:00 a.m. Informe de actividades de la Coordinación General de la RSMMS
Mohamed Bakey – UGTT Túnez

10:15 RSMMS Promoción del Pacto Mundial sobre Migración Segura, Ordenada y Regular
Yves Montalescot – CFDT Francia

10:30 Política de la CES sobre migración Patrick Itschert -
Confederación Europea de Sindicatos

10:45 Discusión

11:00 Pausa para el café

SESIÓN II. ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA 2018-2019

Moderación: Sami Adouani - FES

11:20 Visión estratégica 2018-2019
Mamadou Niang – CGTM
Mauritania

11:40 Debate

12:30 pm. Comida

PRÓXIMA SESIÓN II: ENFOQUE EN PROYECTOS PILOTO E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS

Moderación: Yali Harouna – USTN Níger

14:30 > La red sindical de migración de la CSI África/FGTB
Joel Odigie – CSI África (proporcionar traducción
consecutiva)
> La caravana sindical en la Italia rural-
Senegal Sergio Bassoli – CGIL Italia
> La red nacional de puntos focales sindicales en
Túnez Mohamed Belarbi - OIT

15:15 Debate

15:45 Pausa para el café

SESIÓN III: Migración en África Occidental: Desafíos de la coordinación intersindical

Moderación: Mamadou Niang – CGTM Mauritania

16:00. Migración interregional en África Occidental - Enfoque en
Mauritania Isselmou Ould Salihi, experto mauritano

16:20 Intervenciones de actores nacionales mauritanos

16:40 Discusión

5:30 pm. Fin de las obras

Viernes 16 de febrero (día reservado para socios y socios)

SESIÓN IV: DISCUSIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN 2018

Moderación: Sergio Bassoli – CGIL Italia

09:00 propuesta de plan de acción 2018

09:20 Debate

10:00 a.m. Estrategia de financiación y sinergias con socios técnicos y financieros

10:30 Trabajo en equipo
G1: Funcionalidades de la plataforma electrónica (sitio web)
G2: Servicios para trabajadores migrantes
G3: Mecanismos de diálogo social a nivel nacional

11:30 am. Restitución del trabajo y el debate

13:00. Comida

SESIÓN V: CLAUSURA DE LA ASAMBLEA GENERAL

Moderación: Nejat Feros – CGT Francia

14:30 Validación del plan de acción 2018
Definición de instrumentos y responsabilidades para la implementación

3:30 pm. Membresía de nuevos miembros y otros puntos de discusión
Recomendaciones finales

16:00. Lectura de la declaración y clausura de la Junta General de Accionistas 2018

4ª Asamblea General RSMMS
15-16 de febrero de 2018,
Nouakchott – Mauritania

Lista de participantes

Sindicatos miembros:

País	Denominación	Acrónimo
Argelia	1. Confederación General Autónoma de Trabajadores de Argelia (Sindicato Nacional Autónomo del Personal de la Administración Pública)	CGATA / (SNAPAP)
Benin	2. Confederación General de Trabajadores de Benin	CGTB
Burkina Faso	3. Sindicato de Trabajadores de Burkina Faso	USTB
Costa de Marfil	4. Unión General de Trabajadores de Côte d'Ivoire	UGTCI
España	5. Confederación Sindical de Comisiones Obreras	CCOO
Francia	6. Confederación Francesa Democrática del Trabajo	CFDT
	7. Confederación General del Trabajo	CGT
Italia	8. Confederación General Italiana del Lavoro	CGIL
Malí	9. Sindicato Nacional de Trabajadores de Malí	UNTM
Marruecos	10. Sindicato Marroquí	UMT
Mauritania	11. Confederación General de Trabajadores de Mauritania	CGTM
Níger	12. Unión de Sindicatos de Trabajadores de Níger	USTN
	13. Confederación del Trabajo de Níger	CNT
Senegal	Comité Intersindical de Acción y Reflexión sobre Migraciones (CARISM) quiere a cinco Centrales: 14. Confederación Nacional de Trabajadores de Senegal 15. Confederación Nacional de Trabajadores de Senegal - Fuerzas decambio 16. Confederación de Sindicatos Autónomos 17. Unión Democrática de Trabajadores de Senegal 18. Unión Nacional de Sindicatos Autónomos de Senegal	CARISMO (CNTS, CNTS-FC, CSA, UDTS, UNSAS)

Organizaciones asociadas y personas invitadas:

NO.	Organización	apellido
01	Fundación Friedrich Ebert - Oficina Túnez Proyecto regional PROMIG-FES (2017-2020)	Sami ADOUANI, director de proyecto
02	PROMIG-FES (2017-2020)	Lina ZEKRI (consultora)
03	PROMIG-FES (2017-2020)	Rami WALHA
04	Persona de contacto PROMIG-FES (2017-2020)	Malick S.Y.
05	OIT - Mauritania	Jeque THIAM
06	OIT - Mauritania	Marc NINEROLA
07	OIT - Túnez	Mohamed belarbi
08	CES - Bélgica	Patrich itschert
09	LO/FTF - Benín	Wapondi NAPOE
10	AECID - Oficina de Mauritania	Victorina García Vélez

➤ Apéndice ®
Reglas de red

RED SINDICAL

MIGRACIÓN MEDITERRÁNEA SUBSAHARIANA – RSMMS

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DEL RSMMS

3ª Asamblea General París,

13-15 de febrero de 2017

NOTA INTRODUCTORIA

Breve historia de la Red

- **Reuniones preparatorias de:** Hammamet-Túnez 14-17 de noviembre de 2009 Dakar-Senegal 7-8 de octubre de 2013 Turín-Italia 21-22 de octubre de 2013
- **Juntas Generales:**
1 tiempoGA: Casablanca – Marruecos del 6 al 8 de agosto de 2015 2elGA: Mahdia – Túnez, 5 y 6 de octubre de 2015 3elGA: París, del 13 al 15 de marzo de 2017

Principios y valores fundamentales

La Red Sindical de Migración Mediterráneo-Subsahariana demuestra la unidad y solidaridad del movimiento sindical y su apego a los valores fundamentales universales de los derechos humanos basados en la libertad, la igualdad, la justicia, la no discriminación y el trabajo digno.

La Red es parte de la política definida por la CES y la CSI (Árabe y África) y sus principios de democracia, independencia y autonomía de los sindicatos.

Objetivos de la red

- Promoción de los derechos de los migrantes en el área europea, mediterránea y subsahariana;
- Apoyo al proceso de ratificación y aplicación de convenios internacionales relacionados con el tema migratorio.

ESTE PROYECTO SE BASA POR LO TANTO EN LA HOJA DE RUTA RSMMS ADOPTADA EN OCTUBRE DE 2015. PEROTAMBIÉN SE BASA EN DOS DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

- LA DECLARACIÓN DE CASABLANCA (MARRUECOS), ADOPTADA EL 08 DE AGOSTO DE 2014, POR LA QUE SE CREA EL RSMMS;
- LA DECLARACIÓN DE MAHDIA (TÚNEZ), ADOPTADA AL FINAL DE LA 2ª AG DE LAS RSMMS EL 5 Y 6 DE OCTUBRE DE 2015.

CAPITULO I: FINALIDAD

ARTÍCULO 1 :

1.1.El presente reglamento de funcionamiento tiene por objeto establecer el modo de funcionamiento de la Red Sindical de Migraciones del Mediterráneo Subsahariano (RSMMS).

CAPÍTULO II: AFILIACIÓN

SECCIÓN 2:

2.1 Toda organización sindical o intersindical que se comprometa a cumplir con:

posee) por un lado a los lineamientos y principios anteriores de conformidad con la Declaración de Casablanca para la defensa y promoción de los derechos de las personas migrantes con miras a actuar juntos de manera eficaz y coordinada, a nivel nacional, regional e internacional;

b) y por otra parte al Reglamento de Funcionamiento de la Red;

contra) los miembros deben tener una participación activa en la vida de la Red.

2.2 La solicitud de membresía es enviada por el jefe de la Organización solicitante al coordinador del RSMMS, quien la presentará al Comité Directivo, que es responsable de examinar la solicitud e informar a la próxima AG que toma la decisión final.

SECCION 3:

3.1 La Red acepta miembros asociados, en representación de organizaciones de la sociedad civil que comparten los mismos objetivos de la RSMMS.

3.2 Tienen derecho a participar en las reuniones, actividades y la AG.

3.3 Tienen derecho a voz y voz consultiva en los procesos de consenso para la toma de decisiones.

3.4 Su solicitud de afiliación se realiza en las mismas condiciones que para la solicitud de miembro de plenos derechos.

SECCIÓN 4:

4.1 Se pierde la condición de miembro y miembro asociado:

posee) por renuncia;

b) por ausencia repetida y prolongada;

contra) por exclusión pronunciada por el COPIL, por violación de los principios del RSMMS, habiendo sido citado previamente el miembro afectado para dar explicaciones;

d) La exclusión, para ser definitiva, deberá ser ratificada por la Asamblea General de la RSMMS;

CAPÍTULO III: ÓRGANOS Y FUNCIONAMIENTO

SECCIÓN 5: LA ASAMBLEA GENERAL

5.1 Incluye a todos los miembros y miembros asociados de la RSMMS.

5.2 La AG es el órgano supremo y de decisión de la RSMMS.

5.3 La Asamblea General se reúne en sesión ordinaria una vez al año, convocada por la COPIL. 5.4 Su agenda es preparada por la COPIL y debe ser aprobada por la AG.

5.5 La AG determina los lineamientos fundamentales de la RSMMS, su línea general, adopta su programa, Plan de Acción y su reglamento operativo.

5.6 La AG aprueba cada año el informe financiero y de actividades presentado por el COPIL.

5.7 La AG decide sobre todas las demás cuestiones presentadas por la COPIL.

5.8 Decide sobre las propuestas de exclusión que se le presentan.

5.9 Se adopta el principio de rotación por área geográfica de los lugares de las reuniones de los AGs.

5.10 La ubicación de cada GA está determinada por el último GA. De ser necesario, el COPIL podrá realizar las correcciones necesarias e informar a la siguiente AG sobre las razones de los cambios de ubicación ocurridos.

SECCIÓN 6: COPIAR

6.1 El COPIL es el órgano ejecutivo de la RSMMS.

6.2 La COPIL está compuesta por mínimo 03, máximo 06 miembros regionales, más un Coordinador de la COPIL que asegura la Secretaría de la Red. Incluye: 02 coordinadores regionales según las siguientes áreas geográficas:

posee) Zona Norte-Mediterráneo (02)

b) Zona Sur-Mediterráneo (02)

contra) Zona Sur-Sahara (02).

6.3 Durante la AG, los miembros de cada zona se reúnen para elegir a sus dos coordinadores regionales. Se proporcionan asistentes a los coordinadores regionales para reemplazar a un miembro titular ausente o renunciante; excluido o incapaz de continuar su misión.

6.4 El Coordinador/Secretariado de la Red es elegido por decisión de la AG, cada año, entre los sindicalistas más activos.

6.5 La organización sindical que apoya al Secretariado es miembro de la COPIL con la función de Coordinadora de la COPIL.

6.6 El COPIL podrá invitar a sus reuniones a cualquier persona cuya presencia pueda resultar útil. 6.7 El COPIL debe elaborar anualmente el informe económico y de actividades del RSMMS.

6.8 El Coordinador de COPIL preside las reuniones del AG y de la COPIL.

6.9 Representa a RSMMS a nivel nacional, regional e internacional. De ser necesario, puede delegar en un miembro de la COPIL o de la Red para que lo represente.

- 6.10 El mandato de los miembros de COPIL es de tres años, renovable una vez; en cada mandato debe haber una rotación de un miembro por cada región. Todo miembro saliente del COPIL es reelegible una vez como máximo.
- 6.11 Para una buena coordinación de las actividades, las reuniones de la COPIL deben realizarse sobre la base de consultas periódicas (utilización de los medios de las NTIC) y, de ser necesario, celebrar reuniones anuales.
- 6.12 La COPIL es responsable de desarrollar proyectos de cooperación técnica y buscar fuentes de financiamiento para apoyar y promover las actividades de la Red.
- 6.13 La presentación de solicitudes de subvenciones, proyectos de convenios o alianzas, que comprometan a la Red, deberán ser aprobadas por consenso en la COPIL luego de un amplio proceso consultivo en la Red.
- 6.14 La COPIL debe promover la participación de los miembros en los proyectos con espíritu de equidad, solidaridad, distribución de oportunidades entre todos los miembros de la Red.
- 6.15 El miembro que liderará el proyecto será designado por la COPIL de acuerdo con los principios que se indican a continuación.

CAPÍTULO IV: PRINCIPIOS DE FUNCIONAMIENTO

SECCIÓN 7:

- 7.1 Las decisiones del RSMMS se toman por consenso. El respeto mutuo y la colegialidad rigen la disciplina dentro de la Red;

SECCIÓN 8:

- 8.1 Todas las reuniones de la RSMMS deben ser sancionadas con un informe.
- 8.2 El informe de la reunión es elaborado por un miembro designado y aprobado por el COPIL de la RSMMS.
- 8.3 El informe es archivado y transmitido por el Coordinador de RSMMS a todos los miembros de RSMMS.

CAPÍTULO V: RECURSOS

SECCIÓN

9:

- 9.1 Los recursos RSMMS consisten en:

a) aportes voluntarios de los afiliados para la constitución de un Fondo de Solidaridad,

b) subvenciones, proyectos de cooperación técnica, contribuciones a los costos de las Organizaciones Miembros,

c) otros recursos.

CAPÍTULO VI: MEDIOS

SECCIÓN 10:

10.1 Medios físicos digitales:

posee) La plataforma digital de Facebook

b) La lista de correo de todos los miembros.

contra) La página web pública

Taller de capacitación

Puntos focales de los sindicatos miembros de la Red Sindical de Migración del Mediterráneo Subsahariano

d) sistema skype para comunicación

mi) Materiales promocionales RSMMS.

SECCIÓN 11:

11.1 Otras maneras:

posee) los puntos focales

b) Las comisiones

contra) oficinas sindicales

CAPITULO VII: DISPOSICIONES VARIAS:

Cambios y enmiendas a estas reglas y conflictos

SECCIÓN 12:

12.1 Cualquier modificación de este reglamento operativo es redactada y presentada por la COPIL y debe ser adoptada por la AG.

SECCIÓN 13:

13.1 En caso de conflictos internos, todos los miembros de la RSMMS están de acuerdo en que se debe encontrar una solución de acuerdo con los principios y valores de solidaridad y tolerancia que rigen la RSMMS, en todos los casos la salvaguarda de la RSMMS es fundamental.

13.2 También en caso de que persista el desacuerdo, la AG puede solicitar la contribución de facilitadores externos.

SECCIÓN 14:

14.1 Estas Reglas Operativas aprobadas por la AG de la RSMMS, París el 15 de febrero de 2017, entran en vigor a partir de esta fecha.

CAPITULO VIII: ADENDA

SECCIÓN 15:

- 15.1 El COPIL deberá enviar dentro de los 30 días siguientes a la fecha del 15 de febrero de 2017, una comunicación con la Declaración de Casablanca, el reglamento de funcionamiento y el Plan de Acción adoptado por esta Asamblea General, a todas las Organizaciones Sindicales para confirmar su afiliación a la RSMMS. Estos deben confirmar su membresía dentro de los 30 días a partir de la fecha de envío.

Hecho en París, el 15 de febrero de 2017

RSMMS GA



Red Sindical de Migración Mediterráneo-Subsahariana

Informe de actividad 2017

presentado por la UGTT, Coordinadora General de la RSMMS

Seguimiento a la tercera Asamblea General, celebrada el 13-14-15 de febrero de 2017 en París:

De acuerdo con **recomendaciones de la Asamblea General 2017 - ParisGA:**

- √ la coordinación de la Red envió **cartas a los sindicatos miembros que estuvieron ausentes en la AG para preguntar sobre los motivos** y subrayarles la necesidad de continuar sus actividades dentro de la Red y la importancia de su participación.
- √ **se envió una carta en marzo de 2017 a los sindicatos miembros de la red invitándolos a confirmar su afiliación**, entonces uno **Se les envió una segunda carta de recordatorio.**

Ginebra (Suiza), junio de 2017

Una delegación de RSMMS participó en la 106ª Conferencia Internacional del Trabajo para fortalecer la visibilidad del colectivo y contribuir a las discusiones. **El 16 de junio se organizó una reunión de la COPIL** en presencia de organizaciones no miembros con miras a su futura afiliación.

Dakar (Senegal), 6 y 7 de julio de 2017:

- √ Del 6 al 7 de julio de 2017, en presencia de la coordinación general, los miembros: CGIL y CARISM organizaron una **conferencia en Dakar marcada por la firma de un protocolo de colaboración CGIL/CARISM**; También se organizó un taller para el desarrollo de capacidades de jóvenes sindicalistas.

Túnez (Túnez), 21 y 22 de julio de 2017:

- √ Del 21 al 22 de julio de 2017, la Red organizó, sobre la base de la colaboración entre los miembros de la UGTT y la CGIL, un seminario en Túnez sobre la evaluación del acuerdo bilateral entre Italia y Túnez. El encuentro fue coronado por **la renovación y firma del protocolo de colaboración intersindical entre la CGIL/INCA/FLAI y la Federación de Agricultura/UGTT.**

Túnez (Túnez), 23 de julio de 2017:

- √ El 23 de julio de 2017, una **Reunión del Comité Directivo** de la red se llevó a cabo en Túnez, en presencia de un representante de la CSI África, cuya agenda fue:
 - Seguimiento de la hoja de ruta 2017/2018, en particular la organización de un ciclo de formación en beneficio de los puntos focales.
 - La presentación del proyecto CSI Africa/FGTB relacionado con el tema migratorio.
 - La preparación de la misión de Agadez (Níger).
 - Varios puntos.

Cotonou (Benín), del 31 de julio al 2 de agosto de 2017:

- √ Del 31 de julio al 2 de agosto de 2017, la Red estuvo representada en el **taller inaugural del proyecto "Migración de CSI África"**, organizado por la CSI África en asociación con el sindicato belga FGTB en Cotonou, en presencia de representantes de organizaciones de la ONU, puntos focales (FP) de la red, un gran número de Secretarios Generales; este evento fue una oportunidad para consolidar los lazos con la red regional de migración de África y compartir las respectivas experiencias en esta área.

Bamako (Mali), del 28 al 29 de agosto de 2017:

- √ Del 28 al 29 de agosto, la participación de la red en la **conferencia** organizada en Bamako por IRPAD Afrique, Made Africa, varios actores de la sociedad civil africana y la Unión Africana con el objetivo de **participar en la consulta de la sociedad civil regional africana sobre el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular - PMM**. La presencia de la delegación RSMMS permitió sensibilizar y consolidar la implicación de los sindicatos malienses.

Sidi Bou Saïd-Tunis (Túnez), del 6 al 8 de octubre de 2017:

- √ Del 6 al 8 de octubre de 2017, la Red organizó un **ciclo de formación en Túnez en beneficio de 17 puntos focales** sindicatos miembros de la red, también en presencia de 10 representantes de las oficinas de FES en África y un representante del Observatorio de Migración de África Occidental y un representante de la OIT - Oficina de Túnez. **El informe de capacitación ha sido preparado para su publicación.**

Agadez (Níger), del 16 al 18 de octubre de 2017:

- √ Del 16 al 18 de octubre, la red organizó una **asignación en Agadez** en Níger (una delegación compuesta por 13 sindicalistas, un representante de la CSI África y un representante de la OTA) que **objetivo de hacer un inventario** sobre la situación migratoria en esta ciudad considerada como la mayor enrucijada para el tránsito de migrantes hacia los caminos de la muerte. Esta misión giraba principalmente en torno a:
 - visita al Centro de Recepción de la OIM en Agadez¹;
 - reuniones con autoridades locales y varios actores en el campo.

Madrid (España), 6 y 7 de noviembre de 2017:

- √ Del 6 al 7 de noviembre de 2017, **la Red organizó, junto con los sindicatos españoles, una conferencia, en Casa Árabe de Madrid**, en presencia de los sindicatos europeos miembros de la Red, un representante de la OIM y un representante de la Comisión Económica y Social de la Unión Europea. Esta conferencia tuvo como objetivo brindar una presentación detallada de la desastrosa situación de los inmigrantes en Agadez, seguida de un análisis crítico de las políticas migratorias llevadas a cabo por la Unión Europea. Posteriormente, tuvo lugar una reunión en la Sede de CCOO para presentar el proyecto de incidencia en relación con el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular (PMM).

Túnez (Túnez), 9 de noviembre de 2017:

- √ El 9 de noviembre, la Red organizó una reunión interministerial, en presencia de los interlocutores sociales tunecinos, con el objetivo de iniciar un proyecto piloto basado en un enfoque multiactor que promueva la cooperación y la coordinación entre los distintos actores en relación con el tema migratorio.

Proyecto de promoción del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular (PMM)

- √ 13 de noviembre, **un proyecto de incidencia con un análisis crítico del Pacto Mundial-PMM** fueron enviados a todos los sindicatos miembros de la red, **a notar**.

¹La coordinación de la Red agradece a la OIM y sus Representantes en Túnez y Níger por su valiosa colaboración.

Costa de Marfil, 14 de noviembre de 2017:

- √ El 14 de noviembre, la Plataforma de Centrales Sindicales sobre Migración de Côte d'Ivoire (PCMS-CI) organizó una **ceremonia de firma de la carta de la (PCMS-CI)**, en presencia de los secretarios generales de los sindicatos, el representante de la FES, el director de país de la OIT, y representantes del ministerio de empleo y protección social.

Marruecos, del 21 al 22 de noviembre de 2017:

- √ Del 21 al 22 de noviembre, la red se organizó en conjunto con la CGIL/INCA FLAI una **reunión con los sindicatos marroquíes UMT/CDT relativo al análisis del bloqueo del acuerdo bilateral italo-marroquí y las recomendaciones para el reinicio de las discusiones gubernamentales.**

París (Francia), 14 de diciembre:

- √ El 14 de diciembre, la red participó en la jornada “Salvar y acoger a los migrantes”, organizada por la CGT.

Dakar (Senegal), 14 de diciembre:

- √ El comité nacional de jóvenes de la UDTS (miembro de CARISM) en alianza con la CNV Internacional de Holanda organizó **un foro internacional sobre el tema de la migración y la empleabilidad de los jóvenes.**

Niamey (Níger), 16 de diciembre:

- √ El 16 de diciembre, el miembro USTN-Níger organizó una conferencia como parte de la celebración del Día Internacional del Migrante.

Abuya (Nigeria), 6 de diciembre:

- √ La Red fue invitada a sumarse a la delegación de la CSI África en el marco de una visita de trabajo a la sede de **CEDEAO** en Abuja sobre la libre circulación en los países de la CEDEAO, la protección de los derechos de los trabajadores migrantes en la región, el Pacto Mundial sobre Migración.

Actividad inicialmente prevista para diciembre, pospuesta:

- √ En diciembre, la Red intentó organizar una misión a Túnez, en beneficio de miembros de la Federación Sindical de Telecom de Mauritania, con el objetivo de fortalecer sus capacidades y permitirles empaparse de la experiencia tunecina en la materia; la misión se pospuso para una fecha posterior.

Otras actividades en 2017:

- √ **Durante el año 2017**, la Red, en colaboración con actores de la sociedad civil y otros organismos internacionales, ha publicado **varios comunicados de prensa relacionados con el tema migratorio**, en particular el de la reunión en Túnez de los Ministros del Interior de los países del Mediterráneo, el apoyo a las ONG de salvamento en aguas mediterráneas cazadas por las fuerzas de la Unión Europea, y la participación en el **campana contra el buque C-STAR** Activistas de extrema derecha a bordo para impedir su desembarco en el puerto de Zarzis (sur de Túnez), 06/08/2017.

enero 2018

París (Francia), 15 y 16 de enero de 2018:

- √ RSMMS COPIL se reunió en París para revisar y validar la promoción del PMM y comenzar los preparativos para la AG de 2018, programada para el 15 y 16 de febrero de 2018 en Nouakchott, Mauritania.

Túnez (Túnez), 29 de enero de 2018:

- √ El 29 de enero de 2018, la Coordinadora de la Red y Responsable del proyecto regional FES Migraciones -"PROMIG-FES (2017-2020) »organizó una reunión (realizada en la UGTT) con el Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas en Túnez, en presencia del Jefe de Misión de la OIM Túnez, para transmitirle la **Promoción de RSMMS sobre PMM (en cinco idiomas)**, tanto como **carta oficial dirigida a la Sra. Louise Arbor**, Representante Especial del Secretario General de la ONU para la Migración Internacional y Secretario General de la Conferencia Intergubernamental sobre Migración Internacional.

**Por la UGTT, en representación de la
RSMMS enero 2018**



Apéndice 5

NOTA ESTRATÉGICA RSMMS 2018-2019

La articulación de la acción sindical al servicio del trabajo decente para los migrantes

- I. Introducción
- II. Retos y oportunidades
- III. Ventajas comparativas de RSMMS
- IV. logros
- V. Dirección estratégica
- VI. Apéndice: Hoja de ruta 2017

I. INTRODUCCIÓN

La meta de esta nota estratégica es construir y justificarla **visión de la Red, de prioridades comunes** de sus miembros, **para los próximos dos años**.

La Red reúne a sindicatos que han optado por plantear entre sus preocupaciones la protección de los derechos fundamentales de las personas migrantes y sus familias y la protección de los derechos de los trabajadores en tránsito o radicación en su país. **El principio básico** que reunió a las organizaciones sindicales en el seno de la RSMMS es **la necesidad de desarrollar enfoques concertados y coordinados entre los sindicatos en los países de origen y destino** articular la solidaridad sindical y armonizar las intervenciones de los sindicatos afiliados en el terreno.

El marco general de esta nota estratégica es parte de la reflexión realizada por las integrantes del colectivo desde 2009, en el marco de referencia de los estándares internacionales, los principios y derechos fundamentales en el trabajo de la OIT a los que se adhieren plenamente las organizaciones integrantes, así como en los ejes estratégicos de los Sindicatos Mundiales y del movimiento sindical internacional en su conjunto.

La visión

La estructuración de la intervención de la RSMMS para los próximos dos años se basa en dos observaciones fundamentales planteadas en la "Declaración de Casablanca" (8 de agosto de 2014), que constituye la RSMMS:

1. La situación de los trabajadores migratorios y sus familiares sigue deteriorándose y adquiere dimensiones dramáticas en la mayoría de los países de la región mediterránea y subsahariana debido a las violaciones sistemáticas de los derechos humanos, los derechos fundamentales de los migrantes y los convenios internacionales relacionados con la asuntode la migración.
2. Es de suma importancia y urgencia que las organizaciones sindicales de las regiones mediterránea y subsahariana asuman sus responsabilidades históricas y éticas frente a estas permanentes violaciones de los derechos de las personas migrantes y actúen juntas de manera eficaz y coordinada, en a nivel nacional, regional e internacional, para prevenir el deterioro de las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores migrantes y luchar contra todas las formas de discriminación, racismo y xenofobia.

La hoja de ruta elaborada durante la Asamblea General en París (feb. 2017) constituye una orientación general con la lista de actividades concretas recomendadas (cf. Apéndice). Esta nota estratégica viene como un complemento para incluir estas actividades en una visión concertada y unificada.

II. RETOS Y OPORTUNIDADES

La situación de los trabajadores migrantes es inseparable de la situación de los trabajadores nacionales. Los abusos, violaciones y explotación que sufren los trabajadores extranjeros en situación irregular tienen un impacto directo en las condiciones laborales de todos los trabajadores. La de los migrantes se ve agravada por una fuerte discriminación y una débil representación dentro de los sindicatos. Éstos, en gran medida dependientes de los intereses de sus miembros y débilmente presentes en la economía informal, tardan en asumir este vínculo, en dotarse de estructuras operativas apropiadas y en activar las palancas institucionales a su alcance para actuar de manera concreta y eficaz en pro de los objetivos fundamentales. derechos de los trabajadores migrantes.

La RSMMS está formada por tres familias sindicales enfrentadas a situaciones históricas, jurídicas, sociales y económicas específicas. La movilidad intrarregional de larga data en África Occidental trae el desafío de la aplicabilidad de la legislación vigente; la transformación de los países del norte de África en tierra de inmigración exige un cambio de cultura y el desarrollo de nuevos procedimientos de regularización e integración; la gestión de los flujos migratorios, dominada por el enfoque gubernamental y de seguridad, adolece de la débil implicación de los sindicatos europeos más allá de las fronteras de su continente. En este sentido, los miembros que constituyen la RSMMS forman parte de una dinámica alternativa.

La convergencia de situaciones regionales tiende a homogeneizar los marcos de actuación de los sindicatos. Estos puntos de convergencia constituyen la base común **a favor de la unidad sindical** desarrollar nuevas prácticas de solidaridad interregional, basadas en la cooperación entre los sindicatos de los países de origen y de destino, a favor del trabajo decente para todos.

Puntos de convergencia:

- Todos venimos de países que son a la vez países de origen, de tránsito y de destino ya todos nos preocupan los dos aspectos fundamentales de las políticas migratorias que son la emigración y la inmigración;
- Todos somos conscientes de que las dimensiones de la migración no pueden tratarse de forma aislada, ya que están estrechamente vinculadas a otras cuestiones políticas y, por lo tanto, son transversales;
- Todos enfrentamos el desafío de apoyar a los trabajadores que actúan en sectores de la economía informal y que no constituyen el perfil tradicional de nuestros afiliados frente a los nuevos desafíos de las realidades del mundo del trabajo;
- Todos nos enfrentamos a políticas que discriminan a los inmigrantes, crean competencia entre trabajadores extranjeros y nacionales, trivializan la xenofobia y el racismo;
- Todos nos enfrentamos a la incapacidad de los Estados para desarrollar por sí mismos estrategias migratorias basadas en los derechos;
- Todos constatamos el contenido de ultraseguridad de las posiciones y medidas de gestión de los flujos migratorios que acaparan una parte importante de la ayuda al desarrollo y alimentan un círculo vicioso en las tres regiones que se manifiesta en el tráfico de migrantes, la trata de personas y el trabajo forzoso;
- Todos somos conscientes de que los mecanismos de migración legal que pasan por un verdadero esfuerzo de vinculación e integración de los mercados laborales se desarrollan lentamente, principalmente debido a la falta de participación de los interlocutores sociales;
- Todos somos conscientes de que el trato justo y no discriminatorio de los trabajadores migrantes y sus familias por parte de los sistemas de seguridad social de los países de destino requiere un seguimiento coordinado a través de las fronteras;
- Todos nos enfrentamos al riesgo de la inclinación hacia la desregulación de ciertas disposiciones políticas y legales para la gestión de los trabajadores migrantes, limitando el alcance de las garantías que ofrecen las normas internacionales y las legislaciones y convenios regionales, subregionales y nacionales.

III LAS VENTAJAS COMPARATIVAS DE RSMMS

El colectivo RSMMS tiene logros y fortalezas con un potencial significativo que depende de nosotros explotar lo mejor que podamos.

Nuestro enfoque se destaca principalmente por la lectura transnacional y transregional de los movimientos migratorios. Este enfoque innovador se refleja en la composición y estructura de la RSMMS y ofrece un ángulo de análisis sindical que se hace eco de la realidad del viaje migratorio.

Es fundamental poner en común las capacidades, habilidades y conocimientos de los sindicatos de las tres regiones, para estimular la cooperación y las acciones, capaces de contribuir al desarrollo de políticas migratorias nacionales y regionales justas. La articulación de la acción sindical entre los países de origen y de destino constituye un eslabón fundamental para suplir las carencias de las políticas públicas, y para alimentar, de manera unificada, análisis y recomendaciones operativas a favor del trabajo decente para los migrantes.

La RSMMS ha permitido, desde la iniciativa de la UGTT y la CGIL en 2009, iniciar un proceso de consulta y diálogo continuo entre los sindicatos de las tres regiones. Se han organizado tres Asambleas Generales; el COPIL, integrado por siete organizaciones, ha mantenido una coordinación continua con al menos dos acciones por año. La red adoptó un reglamento de funcionamiento en la última asamblea. Compartir información con las estructuras regionales de la CSI, la CES y las federaciones sindicales mundiales ha sido una prioridad desde el principio.

Una asociación estratégica con la Fundación Friedrich Ebert y las colaboraciones de larga data que nuestros miembros han tenido con sus diversas oficinas ofrece potencial para la acción en las tres regiones. A partir de las orientaciones estratégicas formuladas por los miembros de la red se desarrolló un proyecto específico denominado PROMIG-FES 2017-2020.

IV. LOGROS

El intercambio de experiencias, los análisis conjuntos y las acciones de sensibilización hacen del RSMMS una plataforma colaborativa capaz de orientar a los sindicatos activos en el campo de la migración. Las acciones desarrolladas se enmarcan en varios niveles de cooperación.

Gobernanza y coordinación del RSMMS

- *Asamblea General Anual de París Enero 2017*
- *Asamblea General Anual de Mahdia Enero 2016*
- *Asamblea General Anual de Casa Agosto 2014*
- *Elaboración del reglamento operativo del RSMMS, París Ene. 2017*
- *Reuniones de coordinación (dos veces al año)*
- *Reunión de coordinación con el proyecto de migración CSI África/FGTB, Cotonou, agosto de 2017*
- *Firma de un acuerdo de asociación CARISM-CGIL, Dakar, julio de 2017*
- *Firma de un acuerdo de asociación UGTT-INCA-FLAI, Túnez julio de 2017 Presentación de una convocatoria de proyectos UE marzo de 2016 (sin seguimiento)*
- *Creación de la plataforma sindical nacional PCSM-CI, Côte d'Ivoire 2016*
- *Creación de la plataforma sindical nacional CARISM Senegal, 2013*

Misiones de sensibilización de las organizaciones sindicales

- Misión de divulgación a Bamako Agosto de 2017
- Misión de divulgación Roma-Berlín-París-Bruselas Dic 2016
- Misión de divulgación a Níger Mayo de 2016
- Misiones de sensibilización en Dakar, septiembre de 2015
- Misión de sensibilización en Abiyán, septiembre de 2015

Desarrollo de capacidades de los miembros

- Programa de formación para jóvenes sindicalistas 2017-2020 CARISM, Senegal
- Formación de puntos focales Oct. 2017 Túnez
- Capacitación de puntos focales en la plataforma electrónica Feb. 2015 Bruselas
- Seminario de desarrollo de capacidades para líderes y ejecutivos sindicales de USTN Níger, octubre de 2017
- Desarrollo de capacidades sobre los derechos de los migrantes en Côte d'Ivoire – UGTCl, Abidjan, mayo de 2016
- Fortalecimiento de capacidades sobre los derechos de las personas migrantes en Marruecos UMT/CDT,
- Marruecos Abril 2016 Acciones estratégicas del PCSM-CI en el tema Migración a nivel nacional, subregional, regional e internacional – Costa de Marfil Julio 2017

Conferencias regionales e internacionales

- Conferencia La política de exteriorización de las fronteras europeas y sus consecuencias en los países de tránsito y de salida, Niamey Níger USTN dec. 2017
- Conferencia "Salvar y acoger a los migrantes", París Francia CGT, dic. 2017
- Foro internacional sobre el tema de la migración y la empleabilidad de los jóvenes, Dakar Senegal UDTS, dec. 2017
- Migración árabe-africana a la UE: por un enfoque social de la migración, nov. 2017 Madrid
- Participación en el Foro de Consulta de la Sociedad Civil de África sobre el Pacto Mundial, Bamako, agosto de 2017
- Participación en el CIT, junio 2017
- Protección de los derechos de los trabajadores migrantes Mahdia Túnez enero de 2017
- Taller sindical subsahariano sobre migración: rol y estrategias de acción para la promoción y defensa de los derechos de los trabajadores migrantes, Dakar Nov. 2016
- Conferencia sobre migración y cooperación con organizaciones sindicales internacionales Mahdia Túnez, octubre de 2015
- Taller regional sobre red sindical para la migración - Dakar Senegal Oct. 2013
- Conferencia de Turín Italia Oct. 2013

Análisis y apoyo al diálogo social

- Taller interministerial sobre la política migratoria de Túnez, UGTT Túnez noviembre de 2017
- Taller de partes interesadas sobre el acuerdo bilateral Marruecos-Italia – noviembre de 2017
- Estudio sobre el acuerdo bilateral Marruecos-Italia – septiembre de 2017
- Taller de partes interesadas para el acuerdo bilateral Túnez-Italia – julio de 2017
- Estudio Análisis crítico de la resolución del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, Nov. 2018

Declaraciones RSMMS

- *Declaración para la ratificación del acuerdo bilateral entre Marruecos e Italia sobre la movilidad de los derechos sociales de los inmigrantes marroquíes e italianos en ambos países – Nov. 2017 Declaración de Agadez – Oct. 2017*
- *Declaración de Túnez – julio de 2017 Declaración de Abiyán – septiembre de 2015 Declaración de Mahdía – enero de 2015 Declaración de Casablanca – agosto de 2014 Declaración de Turín – octubre de 2013 Declaración de Hammamet – noviembre de 2009*

Abogacía

- *Promoción RSMMS en el marco del Pacto Mundial para una migración segura, ordenada y regular, enero de 2018*
- *Misión de Defensa de la Libre Circulación de la CEDEAO, CSI África, Abuja Dic. 2017 Misión de campo a Agadez Níger, octubre de 2017*
- *Participación en la campaña contra el buque antimigrante C-STAR, agosto 2017*

V. DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

Experimentación, entre las organizaciones integrantes, las prácticas y los enfoques sectoriales que tomen en consideración la realidad de la jornada migratoria, la protección y portabilidad de los derechos, así como el diálogo con las instituciones del Estado, constituirán un aporte concreto y estratégico del movimiento de trabajadores en defensa de los derechos de los trabajadores migrantes y en la gestión de la migración y la movilidad profesional.

Sobre esta base, **tres áreas de enfoque** deben priorizarse:

1. Apoyo y apoyo a los trabajadores migrantes;
2. El diálogo social como vehículo de políticas migratorias basadas en derechos;
3. La solidaridad transregional y la convergencia de las posiciones de las distintas familias sindicales a favor de una gobernanza global equitativa.

Tres temas transversales constituyen el hilo conductor que une estos tres ámbitos de intervención:

- Promoción de estándares internacionales;
- Alineación de iniciativas locales y regionales y explotación de sinergias;
- Movilización de recursos y asociaciones dinámicas de asistencia técnica.

1. Apoyo y apoyo a los trabajadores migrantes

La atención a los migrantes varía de un país a otro y de una región a otra, por lo que es necesario comprender mejor las situaciones de cada país para posicionarse de manera efectiva. **El establecimiento de puntos focales**, y la gama de servicios que podrán ofrecer a los trabajadores migrantes es el valor añadido de los sindicatos y la piedra angular de nuestra estrategia unificada.

La existencia de **asociaciones concretas** entre las organizaciones miembros de RSMMS en el **intercambio de experiencias y asistencia a los trabajadores migrantes** formar una base valiosa. Estas asociaciones son sobre todo Norte-Sur y deberían aprovecharse más y complementarse con asociaciones Sur-Sur. La realización de experiencias piloto a escala bilateral en estos sectores específicos según la situación geográfica y el interés de los miembros (minas, restauración, construcción o trabajo doméstico) constituyen campos de acción concretos capaces de desarrollar la experiencia de todos los miembros.

Los sindicatos también tienen la responsabilidad de fomentar una mayor cooperación con otros actores de la sociedad civil que tienen una larga experiencia y un campo de acción complementario para fortalecer la integración social real de los trabajadores migrantes.

2. El diálogo social como vehículo de políticas migratorias basadas en derechos Fomentar y fortalecer mecanismos inclusivos en materia de políticas migratorias es garantía de credibilidad en el escenario internacional. En este sentido, es necesario un verdadero esfuerzo de los sindicatos para figurar en el tablero institucional nacional. El enfoque participativo depende sobre todo del contexto nacional, pero puede verse influido por organismos regionales e internacionales. En todo caso, poner en común los análisis y tener los elementos de una lectura transnacional de las migraciones es una forma concreta de promocionarse ante los gobiernos.

El fortalecimiento de la coordinación sindical interregional en la implementación de los acuerdos de asociación de movilidad constituye una palanca capaz de influir en la agenda de los Estados (principalmente del Sur) que podrían ver en el actor sindical una vía para ampliar su margen de negociación. En este sentido, el tema de las comunidades de nacionales residentes en el exterior constituye un foco propicio para un diálogo nacional y constituiría un primer paso hacia una mayor responsabilidad a favor de los inmigrantes y la mejora del marco normativo nacional.

Tal enfoque también ayudaría a promover consideraciones relacionadas con la migración en las políticas de desarrollo, alimentaría una estrategia migratoria cuya aplicación territorial sería más efectiva.

3. Cooperación y solidaridad transregional y convergencia de posiciones de las distintas familias sindicales y lobbying

Los principios que defendemos y la percepción de la gente sobre la migración estarán en el centro de las futuras políticas migratorias. La falta de equidad social en nuestras sociedades alimenta la frustración de las poblaciones y de nuestros miembros ante el riesgo de ser explotados para justificar políticas basadas esencialmente en instrumentos de represión, sanción y coerción. La denuncia de políticas regresivas y sus efectos o la percepción positiva de la migración requiere tranquilizar a las poblaciones de los países de acogida, presentando fielmente la realidad, sensibilizando en torno a los valores de la solidaridad y presentando soluciones creíbles para las políticas. Por lo tanto, estos tres elementos deberán ser objeto de **campañas de comunicación unificada**, realizado simultáneamente por los sindicatos pertenecientes a las diferentes regiones. La convergencia de nuestras familias sindicales en torno a estas tres dimensiones le dará a la RSMMS los medios para desempeñar un **papel del grupo de expertos** para los organismos sindicales internacionales y los actores internacionales.

VI. Anexo: Lista de actividades formuladas en la Hoja de Ruta elaborada durante la AG 2017

conciencia y creación de capacidad sindicalistas	Conocimiento del campo	del Servicios migrantes para	Diálogo de múltiples partes interesadas	Abogacía	Opinión pública
<ul style="list-style-type: none"> • Formación sobre convenios internacionales (C97, C43, NU 90) y otras normas pertinentes • Desarrollo de capacidades de los puntos focales de migrantes (comunicación, mediación, coordinación, asesoramiento y apoyo de orientación) • Materiales de sensibilización para los trabajadores sobre sus derechos • Colaboración con federaciones internacionales (sectores: PSI/Trabajadores domésticos) 	<ul style="list-style-type: none"> • Intercambio de buenas prácticas entre sindicatos (acciones sindicatos a favor de los migrantes / Norte-Sur y Sur-Sur) • Investigación-acción (empleo, mujer, juventud, perfil de país, cooperación bilateral) • Estudios de campo (migraciones, jóvenes, mujeres, trata) • Base de datos de perfiles migratorios de países, seguimiento y actualización • Hojas informativas (legislación, ratificación, 	<ul style="list-style-type: none"> • Medios de información (derechos, membresía, contactos) • Campaña de información (asistencia en caso de conflicto) • Taller sindicato/sociedad civil (colaboración a favor del público objetivo) • Talleres de sensibilización sobre los derechos de los trabajadores • campaña de membresía (trabajo decente) • Peer to peer 	<ul style="list-style-type: none"> • Taller de interlocutores sociales (acuerdos bilaterales, derecho social) • Desarrollo de alianzas con las oficinas regionales de IO OIT/UE/AMU/ECOWAS/AU • Talleres para los ministerios (implementación de los acuerdos de movilidad/migración organizado) • Conferencias internacionales (Qué estrategias de acción basadas en derechos / Gestión de la migración y el papel de 	<ul style="list-style-type: none"> • Misión de cabildeo con instituciones y gobiernos regionales (CSI África, CEDEAO, AMU, UE) • Campañas de ratificación/aplicación de convenios internacionales • Campañas contra el tráfico de migrantes • Participación en eventos internacionales (GFMD, CIT, otros seminarios) internacional...) • Talleres de debate (parlamentario, político, académico) • Elaboración de documentos 	<ul style="list-style-type: none"> • Campaña de sensibilización (racismo, intolerancia, derechos de los trabajadores, precariedad, libre circulación, devolución, protección social) • Visibilidad del colectivo (transregional) • Historias de éxito (documental, reportaje, FB)

<ul style="list-style-type: none"> • Unidad sindical y migración (taller de coordinación intersindical) • Campaña de concientización para los afiliados sindicatos (trabajadores nacionales) 	<p>estadísticas, áreas geográfica, proyectos de cooperación)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Portal web RSMMS 	<p>(migrantes cercanos a sindicatos de relevo para otros migrantes)</p>	<p>organizaciones sindicales / Migraciones y desarrollo)</p>	<p>“políticos” y programas de acción, declaraciones y comunicaciones</p>	
--	---	---	--	--	--

RSMMS - Plan de Acción 2018

Dominio intervención	Eje/Tema	Período	Comp arte	Observa ción	Gerentes
1/ acompañami ento y cuidado de los trabajadores inmigrantes	Experiencias piloto y intercambio de experiencias	abril y septiembre Desde finales de marzo Desde marzo Junio	<ul style="list-style-type: none"> Formación del equipo de punto focal de la organización (2 sesiones) caravana sindical Documentar la experiencia de la red nacional de puntos focales UGTT/BIT Visita de campo – enfoque sectorial (minas) Mauritania-Mali 	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento de la experiencia del Centro asistencia jurídica de la experiencia de la CSI África/Asia en Ammán Estudian posibilidad de participación de sindicatos senegaleses 	<ul style="list-style-type: none"> PROMIG/UGTT CGIL/CARISMO UGTT CGTM / PROMIG
	Creación de capacidad de los sindicatos	dqp	<ul style="list-style-type: none"> Programas de formación de puntos focales nacionales 	<ul style="list-style-type: none"> Lógica para establecer una red nacional de puntos focales en colaboración con socios Referencia del programa UGTT/CGT/BIT 	<ul style="list-style-type: none"> Todos UGTT/CGT
	Sensibilización sobre estructuras sindicales	dqp	<ul style="list-style-type: none"> Taller sobre el vínculo migración/ 	<ul style="list-style-type: none"> Posicionamiento del tema migratorio en la 	<ul style="list-style-type: none"> Todos

	internas		empleo/economía informal/cobertura social/sector	agenda sindical <ul style="list-style-type: none">• Fomentar el enfoque sectorial• Producción de documentos de política.	
--	----------	--	--	---	--

2/ diálogo social como vector portador de políticas basado en la migración a la derecha		En curso	<ul style="list-style-type: none"> Estudio sobre convenios bilaterales entre sindicatos y entre países miembros de la RSMMS (y otros países) 	<ul style="list-style-type: none"> Capacidad de respuesta deseada 	<ul style="list-style-type: none"> PROMIG
		Mayo	<ul style="list-style-type: none"> Misión de seguimiento para el establecimiento del acuerdo bilateral Marruecos-Italia 	<ul style="list-style-type: none"> delegación sindical /parlamentarios en Italia 	<ul style="list-style-type: none"> UMT / CDT / CGIL
		dqp	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento al PMM / sensibilización de los respectivos gobiernos 	<ul style="list-style-type: none"> Atender la súplica de info, si es posible unidad Unión Contextualización de la promoción del diálogo Enviar correo a OI 	<ul style="list-style-type: none"> Todos
3/ La solidaridad transregional y la convergencia de posiciones de diferentes familias sindicatos en favor de un gobernanza general	Estrategia de comunicación	marzo	<ul style="list-style-type: none"> Lanzamiento del sitio web – marzo 	<ul style="list-style-type: none"> Envío de la estructura del sitio 	<ul style="list-style-type: none"> PROMIG/COPII COPIAR COPIAR
		Mayo	<ul style="list-style-type: none"> 1 campaña de comunicación interregional para denunciar los riesgos de abuso en la contratación/país de salida 		
		Mayo	<ul style="list-style-type: none"> 1 campaña interregional de comunicaciones para promover la migración 		
	citas internacionales	marzo	<ul style="list-style-type: none"> FSM / carpa sindical – Brasil, marzo 	<ul style="list-style-type: none"> Documentación RSMMS en enviar a Buscar socios 	<ul style="list-style-type: none"> CGIL UMT
	Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> GMFD Marrakech 			

	Incidencia del PMM	marzo	<ul style="list-style-type: none">• Análisis del borrador cero y remisión de incidencia refinada ONU	<ul style="list-style-type: none">• Urgente: Seguimiento con cada gobierno• Borrador de la tabla comparativa de defensa cero/RSMMS	<ul style="list-style-type: none">• PROMIG/COFIL
--	--------------------	-------	--	---	--

	Diálogo interregional	Abril	<ul style="list-style-type: none"> Taller grupal CES Mediterráneo Barcelona 	<ul style="list-style-type: none"> Reunión el 6 de marzo para confirmación 	<ul style="list-style-type: none"> CGIL/CCOO USTN CGIL/CES USTN CGIL / COFIL COFIL / PROMIG COFIAR
		Abril	<ul style="list-style-type: none"> Reunión de evaluación del borrador cero de PMM Lagos / CSI África 		
		Abril	<ul style="list-style-type: none"> Reunión de coordinación de redes sindicales con CES Groupe Med 		
		Mayo	<ul style="list-style-type: none"> Reunión de CSI en Amman para coordinación 		
		Octubre	<ul style="list-style-type: none"> Festival de Palermo Oct. /+ Encuentro COFIL 		
		Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> Misión ante las autoridades europeas –Bruselas 		
		Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> Congreso CSI / oportunidad de organizar un evento paralelo, Copenhague 		

Plan de acción validado durante la 4ª Asamblea General RSMMS, 15-16 de febrero de 2018 en Nouakchott

Anexo 7

Junta General

de la Red Sindical de Migración del Mediterráneo Subsahariano NUAKCHOTT, Mauritania, 15 y 16 de febrero de 2018

DECLARACIÓN

La Asamblea General de la Red Sindical de Migración del Mediterráneo Subsahariano reunida en NOUAKCHOTT, Mauritania, se llevó a cabo los días 15 y 16 de febrero de 2018, mientras que el tema migratorio sigue siendo un problema global que no se ha beneficiado hasta la fecha, de un tratamiento político capaz de resolver ella, aunque sea en parte.

Desde su creación en 2014, los miembros de la red están convencidos de que, como sindicatos de trabajadores, deben participar activamente en la resolución de esta crisis, que requiere el reconocimiento y la defensa de los derechos de los trabajadores migrantes regulares e irregulares. Por lo tanto, deben estar plenamente asociados a la elaboración de normas en el marco de un diálogo tripartito, nacional, regional y global.

Esta es la razón que llevó a la RSMMS a redactar un alegato en el marco del "Pacto Mundial para una migración segura, ordenada y regular", destinado a la Sra. Louise ARBOUR, Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para la Migración Internacional y Secretaria General de la Conferencia Intergubernamental sobre Migración Internacional.

Este texto recuerda, entre otras cosas, que en el tema migratorio, el acceso de los migrantes al trabajo digno, así como a todos los derechos económicos y sociales, representa un objetivo central en una sociedad de justicia e igualdad de derechos.

Desde su asamblea general en París en febrero de 2017, RSMMS ha desarrollado mucho sus acciones, en particular reuniéndose con migrantes en octubre de 2017 en Níger o capacitando a corresponsales (puntos focales) en Túnez al mismo tiempo. También ha desarrollado su política de cooperación con otras organizaciones internacionales de trabajadores, como la CSI África o la CES, y tiene la intención de establecer sinergias con las otras redes que actúan en este tema.

Esta Junta General ha adoptado un plan de acción para 2018 y 2019 bajo el signo de una mejor coordinación interna y externa, para fortalecimiento de su sistema de comunicación y una profundización de su trabajo en el campo.

Fiel a sus misiones y objetivos, la Asamblea General de la RSMMS:

- denuncia los acuerdos de externalización y readmisión aún vigentes;
- reafirma su compromiso con el cumplimiento de las normas internacionales relativas a la libre circulación de personas;
- reitera su indignación por las violaciones de los derechos fundamentales de los trabajadores migrantes en todos los países;
- llama a la movilización para fortalecer la solidaridad sindical con los migrantes.

Organizaciones, miembros de la Red, presentes en la Asamblea General: UGTT (Túnez), CARISM (Senegal), UMT (Marruecos), UGTCI (Costa de Marfil), UNTM (Malí), CSTM (Malí), UNSTB (Benín), USTN (Níger), CNT (Níger), CCOO (España), CGIL (Italia), CFDT (Francia), CGT (Francia), USTB (Burkina Faso), CGTPA (Argelia), CGTM (Mauritania).

Organizaciones invitadas:

FES (Túnez), ILO (Túnez), CES (Bélgica), LO/FTF (Benín), BIT (Mauritania), AECID(Mauritania).

NUAKCHOTT, 16 de febrero de 2018

**Lista de organizaciones sindicales que son miembros de la
"Red Sindical de Migración Mediterráneo-Subsahariana (RSMMS)"**
(al 16 de febrero de 2018 – lista actualizada después de la 4ª AG)

Esta red reúne a 24 sindicatos que cubren 14 países.

País	Denominación	Acrónimo
Coordinación general de la RSMMS (y miembro)		
Túnez	1. Unión General del Tunecina del Trabajo Contactar : Sra. Naima Hammami Secretario General Adjunto/ Departamento de Relaciones Internacionales y Migración Dirección : UGTT - Departamento de Relaciones Internacionales y Emigración 9 rue de Grece – 1001 Tunis / Túnez Correo electrónico : ugtt.relationinternational@yahoo.fr Tel. : (+216) 71.336.549 Fax: (+216) 71 334 227	UGTT
Organizaciones sindicales miembros de RSMMS		
África	2. Confederación Sindical Internacional (CSI - África)	
Argelia	3. Sindicato Nacional Autónomo del Personal de las Administraciones Públicas	SNAPAP
Benin	4. Confederación General de Trabajadores de Benin	CGTB
Burkina Faso	5. Sindicato de Trabajadores de Burkina Faso	USTB
Costa de Marfil	6. Unión General de Trabajadores de Côte d'Ivoire	UGTCI
España	7. Confederación Sindical de Comisiones Obreras	CCOO
	8. Unión Sindical Obrera	USO
Francia	9. Confederación Francesa Democrática del Trabajo	CFDT
	10. Confederación General del Trabajo	CGT
Italia	11. Confederación General Italiana del Lavoro	CGIL
Malí	12. Confederación Sindical de Trabajadores de Malí	CSTM
	13. Sindicato Nacional de Trabajadores de Malí	UNTM
Marruecos	14. Confederación Democrática del Trabajo	TDC
	15. Sindicato Marroquí	UMT
Mauritania	16. Confederación General de Trabajadores de Mauritania	CGTM
Níger	17. Unión de Sindicatos de Trabajadores de Níger	USTN
	18. Confederación del Trabajo de Níger	CNT
Portugal	19. Unión General de Trabajadores	CGU-P
Senegal	20. Confederación Nacional de Trabajadores de Senegal	CNTS (CARISM)
	21. Confederación Nacional de Trabajadores de Senegal - Fuerzas de cambio	CNTS-FC (CARISM)
	22. Confederación de Sindicatos Autónomos	CSA (CARISM)

23. Unión Democrática de Trabajadores de Senegal	UDTS (CARISM)
24. Unión Nacional de Sindicatos Autónomos de Senegal	UNSA (CARISM)